



## **ASUNTO: MEMORIA PRESUPUESTO 2022 IGI-CEA**

El presupuesto del CEA del ejercicio 2022 se ha realizado basándose en las siguientes hipótesis en cada una de las partidas que a continuación se enumeran:

### **Respecto a los gastos:**

#### **Capítulo I. Personal**

En el presupuesto de este capítulo se incrementa el importe en un 10%, debido por una parte, a la incorporación a la plantilla del CEA desde el 1 de octubre de 2021 de un puesto de TSAE (ingeniero de montes) y, por otra parte, a la previsión de cara al ejercicio 2022 de cubrir una vacante de TSAE, especializado en Economía Circular. Igualmente se ha contemplado el incremento salarial que corresponda.

#### **Capítulo II. Gastos corrientes**

Se incrementa el presupuesto de este capítulo en un 5%. Las partidas de gastos están calculadas según las adjudicaciones de las últimas licitaciones realizadas, contemplando asimismo los ajustes oportunos derivados de algunos cambios en las líneas de trabajo del CEA y la reactivación de algunos proyectos interrumpidos con motivo de la pandemia de la COVID-19.

#### **Capítulo III. Gastos financieros**

Se reflejan los gastos bancarios derivados del uso del datáfono que se precisa en ATARIA.

#### **Capítulo IV. Transferencias**

Se reduce el presupuesto en un 12% como consecuencia de algunos ajustes. En este sentido, se reducirá la aportación económica en los convenios con la Asoc. Red de Semillas y la Cátedra Unesco y se iniciarán dos nuevas colaboraciones con la Asociación Aranzadi y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Idiazabal. El CEA contribuye apoyando proyectos ciudadanos relacionados con sus líneas de trabajo a través de subvenciones. Igualmente se promueven convenios de colaboración con diferentes entidades de intereses similares al CEA.



Centro  
de Estudios Ambientales

CEA

Ingurugiro  
Gaietarako Ikastegia

## Capítulo VI. Inversiones

Se contempla un importe similar al del año pasado para realizar proyectos pilotos de carácter innovador relacionados con la línea estratégica de infraestructura verde.

### Respecto a los ingresos:

#### Capítulo III. Ingresos

Las previsiones de ingresos por matrículas y tasas se mantienen.

#### Capítulo IV y VII. Transferencias corrientes y de capital

Se contempla un incremento de la aportación municipal de 204.202,72 para afrontar el aumento de gasto previsto en capítulo I y en capítulo II.

La transferencia de capital necesaria para las inversiones se mantiene para finalizar los proyectos que ya se encuentran en ejecución y que están cofinanciados con fondos europeos.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de octubre de 2021

**Imanol Zabaleta Altuna**  
**Director del Centro de Estudios Ambientales**